



Datos del expediente: <b>39335Y/2018</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato AYTO</b>	Asunto: <b>REFORMA INTEGRAL DE ASEOS Y VESTUARIOS, EN LOS COLEGIOS MUNICIPALES, ESCUELONA, JACINTO BENAVENTE, LAVIADA, LOS CAMPOS, MARTINEZ TORNER, MONTEVIL, NOEGA, REY PELAYO, SANTA OLAYA Y XOVE</b>
Datos del documento: Tramitador: Emisor: Fecha Emisor: <b>02/04/2019</b>	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

En las Consistoriales de Gijón/Xixón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 7 de febrero de 2019, se constituyó la Mesa de Contratación integrada por:

**Presidenta:** Doña María Inés Corripio Paniagua, Jefa del Servicio de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

**Vocales:** Don Leopoldo Méndez Álvarez, Viceinterventor del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.  
Don Abelardo Rodríguez González, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.  
Don Héctor Cachero Álvarez, Jefe de la Unidad Técnica de Mantenimiento del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

**Secretaria:** Doña Rosa L. Bernaldo de Quirós García, Jefa de la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

Constituida la Mesa de Contratación en la forma indicada, por la Sra. Presidenta se señala que es objeto de la presente reunión proceder a la apertura del "Sobre Único o Archivo Electrónico nº1 - Documentación Administrativa y propuesta sujeta a evaluación posterior (criterios valorables mediante cifras o porcentajes)", que han sido presentados en el presente procedimiento abierto simplificado para la adjudicación de la **REFORMA INTEGRAL DE ASEOS Y VESTUARIOS, EN LOS COLEGIOS MUNICIPALES, ESCUELONA, JACINTO BENAVENTE, LAVIADA, LOS CAMPOS, MARTINEZ TORNER, MONTEVIL, NOEGA, REY PELAYO, SANTA OLAYA Y XOVE**, que lo fueron en número de CUATRO, lo que dio el siguiente resultado:

### Ofertante

#### 1. OBRAS, VIALES E INFRAESTRUCTURAS DEL NORTE, S.L. (OVINORTE)

**LOTE 1:** Presenta una oferta de 102.850,00 euros IVA incluido, ascendiendo el importe del IVA a 17.850,00 euros, y con una ampliación del plazo de garantía de 12 meses

**LOTE 2:** Presenta una oferta de 84.700,00 euros IVA incluido, ascendiendo el importe del IVA a 14.700,00 euros, y con una ampliación del plazo de garantía de 12 meses

**LOTE 3:** Presenta una oferta de 75.020,00 euros IVA incluido, ascendiendo el importe del IVA a 13.020,00 euros, y con una ampliación del plazo de garantía de 12 meses

#### 2. HERMANOS SAMPEDRO CONSTRUCCIONES, S.L.

**LOTE 1:** Presenta una oferta de 93.055,05 euros IVA incluido, ascendiendo el importe del IVA a 16.150,05, y con una ampliación del plazo de garantía de 12 meses

#### 3. REIMA DESARROLLOS, S.L.U

**LOTE 1:** Presenta una oferta de 96.966,67 euros IVA incluido, ascendiendo el importe del IVA a 16.828,92 euros, y con una ampliación del plazo de garantía de 12 meses

**LOTE 2:** Presenta una oferta de 80.816,90 euros IVA incluido, ascendiendo el importe del IVA a 13.991,36 euros, y con una ampliación del plazo de garantía de 12 meses

**LOTE 3:** Presenta una oferta de 72.962,47 euros IVA incluido, ascendiendo el importe del IVA a 12.662,90 euros, y con una ampliación del plazo de garantía de 12 meses

#### 4. ELECNOR, S.A

**LOTE 1:** Presenta una oferta de 95.470,20 euros IVA incluido, ascendiendo el importe del IVA a 16.569,21 euros, y con una ampliación del plazo de garantía de 12 meses

**LOTE 2:** Presenta una oferta de 78.149,62 euros IVA incluido, ascendiendo el importe del IVA a 13.563,16 euros, y con una ampliación del plazo de garantía de 12 meses

**LOTE 3:** Presenta una oferta de 70.912,52 euros IVA incluido, ascendiendo el importe del IVA a 12.307,13 euros, y con una ampliación del plazo de garantía de 12 meses

Acto seguido, por la Mesa, se procedió a examinar la documentación presentada por los licitadores, de conformidad con lo solicitado en el Pliego Modelo y en el Cuadro de Características Particulares, admitiéndose a todos los licitantes referenciados anteriormente.

Comprobado que no hay ofertas con bajas anormales o desproporcionadas, y una vez calculadas las puntuaciones de los criterios de valoración, se procede, de conformidad con el artículo 150 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a clasificar por orden decreciente las ofertas presentadas, para elevar la misma al órgano de contratación, propuesta que es aceptada en este mismo acto por el órgano de contratación, de conformidad con la delegación efectuada por la Junta de Gobierno de 30 de octubre de 2018, en los términos del artículo 150.2 de la LCSP con independencia de su cuantía:

**LOTE 1: REFORMA INTEGRAL DE ASEOS EN LOS COLEGIOS MUNICIPALES MARTÍNEZ TORNER, SANTA OLAYA Y XOVE**

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN $V_i = \left(\frac{O_i}{O_{max}}\right) \times 80$	GARANTÍA ADICIONAL OFERTADA	VALORACIÓN GARANTÍA	TOTAL
<b>HNOS. SAN PEDRO CONSTRUCCIONES S.L.</b>	93.055,05 €	80	Un ( 1) año	20	<b>100</b>
ELECNOR S.A	95.470,20 €	71,60	Un ( 1) año	20	91,60
REIMA DESARROLLOS S.L.U	96.966,67 €	66,39	Un ( 1) año	20	86,39
OVINORTE S.L.	102.850,00 €	45,92	Un ( 1) año	20	65,92

**LOTE 2: REFORMA INTEGRAL DE ASEOS EN LOS COLEGIOS MUNICIPALES JACINTO BENAVENTE, MONTEVIL Y NOEGA**

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN $V_i = \left(\frac{O_i}{O_{max}}\right) \times 80$	GARANTÍA ADICIONAL OFERTADA	VALORACIÓN GARANTÍA	TOTAL
<b>ELECNOR S.A.</b>	78.149,62 €	80	Un ( 1) año	20	<b>100</b>
REIMA DESARROLLOS S.L.U	80.816,90 €	68,13	Un ( 1) año	20	78,13
OVINORTE S.L	84.700,00 €	50,88	Un ( 1) año	20	70,88

**LOTE 3: REFORMA INTEGRAL DE ASEOS Y VESTUARIOS EN LOS COLEGIOS MUNICIPALES LOS CAMPOS, LA ESCUELONA, LAVIADA Y REY PELAYO**

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN $V_i = \left(\frac{O_i}{O_{max}}\right) \times 80$	GARANTÍA ADICIONAL OFERTADA	VALORACIÓN GARANTÍA	TOTAL
<b>ELECNOR S.A</b>	70.912,52 €	80	Un ( 1) año	20	<b>100</b>
REIMA DESARROLLOS S.L.U	72.962,47 €	69,80	Un ( 1) año	20	89,80
OVINORTE S.L	75.020,00 €	59,60	Un ( 1) año	20	79,60



Ayuntamiento  
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **12433051010561377642**



Puede verificar la autenticidad de este documento en [www.gijon.es/cev](http://www.gijon.es/cev)

Datos del expediente:	Asunto:
<b>39335Y/2018</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato</b> <b>AYTO</b>	<b>REFORMA INTEGRAL DE ASEOS Y VESTUARIOS, EN LOS</b> <b>COLEGIOS MUNICIPALES, ESCUELONA, JACINTO</b> <b>BENAVENTE, LAVIADA, LOS CAMPOS, MARTINEZ</b> <b>TORNER, MONTEVIL, NOEGA, REY PELAYO, SANTA</b> <b>OLAYA Y XOVE</b>
Datos del documento:	
Tramitador:	
Emisor:	
Fecha Emisor: <b>02/04/2019</b>	

Vista la clasificación, procede requerir a **HERMANOS SAMPEDRO CONSTRUCCIONES, S.L.**, con NIF: B33607649 al ser el licitador que ha presentado la mejor oferta para el **LOTE 1** y a **ELECNOR, S.A.**, con NIF: A48027056, de conformidad con lo establecido en el artículo 145 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para que dentro del plazo de **7 días hábiles**, a contar desde el envío de la comunicación, presente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Y, siendo las diez horas y cincuenta minutos, se levanta la sesión, extendiéndose la presente Acta, que firma la Sra. Presidenta, conmigo Secretaria, que certifico.